2017

Estados Financieros Intermedios

AUTOPISTA INTERPORTUARIA CONCESIONARIA

Sociedad Concesionaria Autopista Interportuaria S.A.

Santiago, Chile
al 30 de septiembre de 2017

Estados Financieros Intermedios

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Santiago, Chile
30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016
y por los periodos de nueve y tres meses terminados
al 30 de septiembre de 2017 y 2016

Estados Financieros Intermedios

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

30 de septiembre de 2017 (no auditado) y 31 de diciembre de 2016

Índice

Estados Financieros Intermedios

Estados de Situación Financiera Intermedios 1
Estados de Resultados Integrales Intermedios 3
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Intermedios 5
Estados de Flujos de Efectivo (Método Directo) Intermedios 6
Notas a los Estados Financieros Intermedios 7
Nota 1 - Entidad que Reporta 7
Nota 2 - Bases de Preparación 7
a) Estados financieros 7
b) Período cubierto 8
c) Bases de medición 8
d) Moneda funcional y de presentación 8
e) Uso de estimaciones y juicios 8
f) Presentación de estados financieros 9
Nota 3 - Políticas Contables Significativas 10
a) Moneda extranjera y unidades reajustables 10
b) Instrumentos financieros 10
c) Propiedades, planta y equipo 11
d) Activos intangibles distintos de la plusvalía 13
e) Deterioro 14
f) Beneficios a los empleados 15
g) Provisiones 16
h) Ingresos 16
i) Gastos financieros 17
j) Impuesto a las ganancias 17
k) Ganancia por acción 18
l) Información financiera por segmento 18
m) Dividendo mínimo 18
Nota 4 - Nuevos Pronunciamientos Contables 19
Nota 5 - Determinación de Valores Razonables 25

Estados Financieros Intermedios

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

30 de septiembre de 2017 (no auditado) y 31 de diciembre de 2016

Indice

Nota 6 - Administración de Riesgo Financiero 26
Nota 7 - Información por Segmentos 29
Nota 8 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo 29
Nota 9 - Otros activos Financieros Corrientes y no Corrientes 30
Nota 10 - Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar 32
Nota 11 - Saldos y Transacciones con Entidades relacionadas 33
Nota 12 - Activos Intangibles distintos de la Plusvalía 34
Nota 13 - Propiedades, Planta y Equipos 36
Nota 14 - Activos y Pasivos por Impuestos Diferidos 38
Nota 15 - Otros Pasivos Financieros 40
Nota 16 - Cuentas por Pagar Comerciales y otras Cuentas por Pagar 43
Nota 17 - Otras Provisiones a Largo Plazo 43
Nota 18 - Beneficios a los Empleados 44
Nota 19 - Capital y Reservas 48
Nota 20 - Compromisos de Capital 50
Nota 21 - Ingresos por Actividades Ordinarias 50
Nota 22 - Costo de Ventas 51
Nota 23 - Gastos del Personal 51
Nota 24 - Gasto de Administración 52
Nota 25 - Costos Financieros 52
Nota 26 - Resultado por Unidades de Reajuste 53
Nota 27 - Ganancia por Acción 53
Nota 28 - Acuerdos de Concesiones de Servicios 54
Nota 29 - Contingencias 56
Nota 30 - Medioambiente 57
Nota 31 - Sanciones 57
Nota 32 - Eventos después de la Fecha de Balance 57

Estados Financieros Intermedios

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificados Intermedios

30 de septiembre de 2017 (no auditado) y 31 de diciembre de 2016

ACTIVOS	Nota	2017 M$	2016 M$
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(8)	4.884.191	4.528.807
Otros activos financieros, corrientes	(9)	438.779	389.246
Otros activos no financieros, corrientes		52.662	42.101
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	(10)	711.683	111.893
Total activo corriente		6.087.315	5.072.047
Activo no Corriente			
Otros activos financieros, no corrientes	(9)	4.461.598	4.746.257
Activos intangibles distintos de la plusvalía	(12)	8.544.385	8.938.741
Propiedades, planta y equipo	(13)	109.037	116.829
Total activo no corriente		13.115.020	13.801.827
Total Activos		19.202.335	18.873.874

Las notas adjuntas números 1 al 32 forman parte integral de estos estados financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificados Intermedios

30 de septiembre de 2017 (no auditado) y 31 de diciembre de 2016

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Nota	2017 M$	2016 M$
Pasivo Corriente			
Otros pasivos financieros, corrientes	(15)	745.558	521.554
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	(16)	114.673	136.442
Otras provisiones, corrientes	(17)	91.527	131.048
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados		6.819	5.067
Otros pasivos no financieros, corrientes		3.530	32.686
Total pasivo corriente		992.107	826.797
Pasivo no Corriente			
Otros pasivos financieros, no corrientes	(15)	12.862.906	13.047.514
Cuentas por pagar, no corrientes	(16)	730.031	736.779
Otras provisiones, no corrientes	(17)	1.015.922	853.598
Pasivo por impuestos diferidos	(14)	568.116	473.188
Pasivo por beneficios a los empleados	(18)	31.440	35.899
Total pasivo no corriente		15.208.455	15.146.978
Patrimonio Neto			
Capital emitido	(19)	2.600.000	2.600.000
Ganancias (pérdidas) acumuladas		308.466	208.369
Otras reservas	(19)	93.307	91.730
Total patrimonio neto		3.001.773	2.900.099
Total Pasivos y Patrimonio Neto		19.202.335	18.873.874

Las notas adjuntas números 1 al 32 forman parte integral de estos estados financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Estado de Resultados Integrales por Función Intermedio

por los periodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2017 y 2016 (no auditados)

		Acumulado		Trimestre	
		01.01.2017 30.09.2017	01.01.2016 30.09.2016	01.07.2017 30.09.2017	01.07.2016 30.09.2016
	Nota	M$	M$	M$	M$
Ingresos de actividades ordinarias	(21)	2.419.931	2.185.605	832.253	719.218
Costo de ventas	(22)	(1.175.853)	(1.018.966)	(408.234)	(344.485)
Ganancia bruta		1.244.078	1.166.639	424.019	374.733
Gasto de administración	(24)	(358.860)	(317.189)	(121.288)	(106.592)
Otras ganancias (pérdidas)		6	416	-	416
Ingresos financieros		99.165	105.188	28.324	37.173
Costos financieros	(25)	(463.739)	(470.945)	(152.083)	(158.233)
Resultado por unidades de reajuste	(26)	(117.839)	(225.857)	3.082	(64.381)
(Pérdida) ganancia, antes de impuestos e impuestos diferidos		402.811	258.252	182.054	83.116
Ingreso (gasto) por impuestos diferidos	(14)	(94.345)	(36.154)	(47.985)	(11.876)
Ganancia procedente de operaciones continuadas		308.466	222.098	134.069	71.240
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		-	-	-	-
Ganancia (Pérdida)		308.466	222.098	134.069	71.240
Ganancias por acción					
Ganancia por acción básica					
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas	(27)	0,1186	0,0854	0,0516	0,0274
Ganancia por acción básica en operaciones discontinuadas		-	-	-	-
Ganancia por acción básica		0,1186	0,0854	0,0516	0,0274

Las notas adjuntas números 1 al 32 forman parte integral de estos estados financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Estado de Resultados Integrales por Función Intermedio

por los periodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2017 y 2016 (no auditados)

		Acumulado		Trimestre	
		01.01.2017 30.09.2017	01.01.2016 30.09.2016	01.07.2017 30.09.2017	01.07.2016 30.09.2016
	Nota	M$	M$	M$	M$
Ganancia (pérdida)		308.466	222.098	134.069	71.240
Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos		2.160	(4.004)	3.315	-
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período, antes de impuestos		2.160	(4.004)	3.315	-
Impuesto a las ganancias relativo a nuevas mediciones de planes de beneficios definidos		(583)	-	(895)	-
Impuestos a las ganancias relativos a componentes que no se reclasificarán al resultado del período		(583)	-	(895)	-
Otro resultado integral	(19)	1.577	(4.004)	2.420	-
Resultado integral total		310.043	218.094	136.489	71.240
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		310.043	218.094	136.489	71.240
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		-	-	-	-
Resultado integral		310.043	218.094	136.489	71.240

Las notas adjuntas números 1 al 32 forman parte integral de estos estados financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Intermedio

por los periodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2017 y 2016 (no auditados)

	Capital Emitido	Otras Reservas Varias	Reserva por Ganancias Actuariales	Otras Reservas	Ganancias (Pérdidas) Acumuladas	Patrimonio Total
	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial ejercicio actual 01.01.2017	2.600.000	78.255	13.475	91.730	208.369	2.900.099
Resultado Integral	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida)	-	-	1.577	1.577	308.466	310.043
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	1.577	1.577	308.466	310.043
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	(208.369)	(208.369)
Total de cambios en patrimonio	-	-	1.577	1.577	100.097	101.674
Saldo final ejercicio actual 30.09.2017	2.600.000	78.255	15.052	93.307	308.466	3.001.773
Saldo inicial ejercicio actual 01.01.2016	2.600.000	78.255	19.233	97.488	23.042	2.720.530
Resultado Integral	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida)	-	-	(4.004)	(4.004)	222.098	218.094
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	(4.004)	(4.004)	222.098	218.094
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	(23.042)	(23.042)
Total de cambios en patrimonio	-	-	(4.004)	(4.004)	199.056	195.052
Saldo final ejercicio actual 30.09.2016	2.600.000	78.255	15.229	93.484	222.098	2.915.582

Las notas adjuntas números 1 al 32 forman parte integral de estos estados financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Estados de Flujos de Efectivo (Método Directo) Intermedio

por los periodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2017 y 2016 (no auditados)

	Nota	01.01.2017 30.09.2017 M$	01.01.2016 30.09.2016 M$
Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		3.224.632	2.895.836
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(1.682.383)	(928.611)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(128.895)	(93.561)
Intereses pagados		(288.778)	(290.573)
Intereses recibidos		99.164	105.188
Otros pagos por actividades de operación		(291.427)	(368.224)
Otras salidas de efectivo		(10.593)	(10.800)
Flujo de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		921.720	1.309.255
Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión			
Compra de propiedades, planta y equipo		(7.348)	(37.792)
Flujo de efectivo netos procedentes de actividades de inversión		(7.348)	(37.792)
Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Financiación			
Pago de obligaciones con el público		(261.318)	(207.111)
Dividendos pagados		(297.670)	(32.918)
Flujo de efectivo netos procedentes de actividades de financiación		(558.988)	(240.029)
(Disminución) Incremento Neto de Efectivo y Equivalentes al Efectivo		355.384	1.031.434
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Principio del Período		4.528.807	3.465.129
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Período	(8)	4.884.191	4.496.563

Las notas adjuntas números 1 al 32 forman parte integral de estos estados financieros

Nota 1 - Entidad que Reporta

a) Información de la entidad

Sociedad Concesionaria Autopista Interportuaria S.A. (en adelante indistintamente "Sociedad Concesionaria Autopista Interportuaria S.A." o la "Sociedad") es una Sociedad Anónima cerrada, RUT: 96.989.050-K, cuyo domicilio está ubicado en Estado 360 Of. 801, Santiago. La Sociedad está inscrita en el Registro de Valores bajo el N°794 y sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros. Su controlador final son dos fondos de inversión, uno de ellos es BTG Pactual Infraestructura Fondo de Inversión y el otro es el Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Tres, a través de la Sociedad Infraestructura Interportuaria Central S.A.

Los presentes estados financieros han sido aprobados por el Directorio de la Sociedad en sesión de fecha 29 de noviembre de 2017.

b) Descripción de operaciones y actividades principales

La Sociedad es un proyecto que contempló la construcción de la Ruta Interportuaria Talcahuano Penco por la Isla Rocuant, que tiene el propósito de mejorar la Infraestructura vial de acceso a los principales complejos portuarios de la Región del Bío-Bío, facilitar el acceso al Aeropuerto Carriel Sur desde y hacia el norte del Área Metropolitana de Concepción, fomentando el desarrollo urbano, inmobiliario e industrial en la Zona. El proyecto se extiende por el borde Costero de la Bahía de Concepción, desde la intersección de la Autopista del Itata con la ruta Penco-Concepción, hasta el sector de Las Industrias y su empalme con Avenida Colón, en la comuna de Talcahuano. Con una longitud de 14.4 Km. Se construyó doble calzada en sus primeros 600 metros y calzada simple bidireccional en el resto del tramo.

Nota 2 - Bases de Preparación

a) Estados financieros

Los presentes estados financieros intermedios de Sociedad Concesionaria Autopista Interportuaria S.A. al 30 de septiembre de 2017, los Estados Intermedios de Resultados Integrales por Función por los periodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2017 y 2016, los Estados Intermedios de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos Efectivo Directo por los periodos de nueve meses terminados en esas fechas, han sido preparados de acuerdo a lo establecido por la Normas Internacional de Contabilidad N° 34 (NIC 34) "Información Financiera Intermedia" incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera IFRS".

Los estados financieros de Sociedad Concesionaria Autopista Interportuaria S.A. al 31 de diciembre de 2016, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF" o "IFRS", por sus siglas en inglés).

Nota 2 Bases de Preparación (continuación)

a) Estados financieros (continuación)

La información contenida en los presentes estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Compañía, que manifiesta expresamente su responsabilidad por la naturaleza consistente y confiable de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

b) Período cubierto

Los presentes estados financieros intermedios cubren los siguientes períodos:

- Estado de situación financiera intermedio: al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016.
- Estado de resultados integrales por los periodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2017 y 2016, estado de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo, por los periodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2017 y 2016.

c) Bases de medición

Los estados financieros intermedios han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la valorización de las cuentas por cobrar por concepto de los ingresos por peajes garantizados, activos y pasivos financieros los cuales son medidos utilizando las metodologías que indica la norma, esto es costo amortizado y valor razonable.

d) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros intermedios son presentados en pesos chilenos, ya que esta, es la moneda del entorno económico donde opera la Sociedad. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana (M$).

e) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros intermedios requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La información sobre las áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, se describe en cada nota que se aplica.

Nota 2 Bases de Preparación (continuación)

e) Uso de estimaciones y juicios (continuación)

Dichas estimaciones se encuentran principalmente en:

- Recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Estimaciones en las amortizaciones de los activos intangibles.
- Medición de activos intangibles y activos financieros de acuerdo con CINIIF 12.
- Provisiones.
- Estimaciones en el cálculo actuarial.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros de acuerdo a NIC 8.

f) Presentación de estados financieros

Estado de situación financiera, Intermedios

Sociedad Concesionaria Autopista Interportuaria S.A., ha optado por presentar sus estados de situación financiera bajo el formato clasificado (corriente y no corriente).

Estado integral de resultados, Intermedios

Sociedad Concesionaria Autopista Interportuaria S.A., ha optado por presentar sus estados de resultados clasificados por función.

Estado de flujos de efectivo, Intermedios

Sociedad Concesionaria Autopista Interportuaria S.A., ha optado por presentar sus estados de flujos de efectivo de acuerdo al método directo.

Nota 3 - Políticas Contables Significativas

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a los periodos presentados en estos estados financieros intermedios.

a) Moneda extranjera y unidades reajustables

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son convertidas a la moneda funcional y son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son traducidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha del estado de situación financiera. Todas las diferencias son registradas con cargo o abono a resultados integrales.

Los activos y pasivos presentados en Unidades de Fomento (UF) son valorizadas al valor de cierre de la moneda a la fecha del estado de situación financiera publicada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

b) Instrumentos financieros

i) Instrumentos financieros no derivados

Los instrumentos financieros no derivados abarcan deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, efectivo y equivalentes al efectivo, préstamos y financiamientos y acreedores por venta y otras cuentas por pagar. Los instrumentos financieros no derivados son reconocidos inicialmente al valor razonable. Posterior al reconocimiento inicial, los instrumentos financieros no derivados son valorizados como se describe a continuación:

Efectivo y equivalentes a efectivo: Abarcan los saldos de efectivo y los depósitos a plazo. Los sobregiros bancarios que son reembolsables sin restricciones y que forman parte integral de la Administración de efectivo, se incluyen como componentes del efectivo y equivalentes al efectivo para propósitos del estado de flujos de efectivo.

Préstamos y cuentas por cobrar: Son valorizados al costo amortizado. Corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos y determinables, que no son cotizados en un mercado activo. Surgen de operaciones de préstamo de dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta a cobrar y, además, no están dentro de las siguientes categorías:

- Aquellas en las cuales se tiene la intención de vender inmediatamente en un futuro próximo y que son mantenidas para su comercialización.
- Aquellas designadas en su reconocimiento inicial como disponibles para la venta.
- Aquellas mediante las cuales el tenedor no pretende parcialmente recuperar sustancialmente toda su inversión inicial por otras razones distintas al deterioro del crédito y, por lo tanto, deben ser clasificadas como disponibles para la venta.

Nota 3 - Políticas Contables Significativas (continuación)

b) Instrumentos financieros (continuación)

i) Instrumentos financieros no derivados (continuación)

Estos activos son incluidos como activos a valor corriente con excepción de aquellos cuyo vencimiento es superior a un año los que son presentados como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar generadas por los flujos garantizados de los activos concesionados son registradas a su valor presente, amortizados por su garantía realizada y descontado a una tasa de interés de mercado. Dicha tasa corresponde a una tasa asimilable al plazo de los activos concesionados y tomando como base instrumentos del Banco Central de Chile (BCU).

ii) Reconocimiento, Medición y Baja de Pasivos Financieros

Todas las obligaciones con el público y préstamos con instituciones financieras son inicialmente reconocidos a valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las obligaciones y préstamos que devengan intereses son posteriormente medidos al costo amortizado, reconociendo en resultados cualquier mayor o menor valor en la colocación sobre el plazo de la respectiva deuda usando el método de tasa efectiva de interés.

Los pasivos financieros se dan de baja contablemente cuando las obligaciones especificadas en los contratos se cancelan, expiran o son condonadas.

c) Propiedades, planta y equipo

i) Reconocimiento y medición

El costo de adquisición comprende su precio de compra, los derechos de importación, impuestos no recuperables y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado, así mismo intereses y otros gastos financieros que pudieran atribuirse de manera directa a la adquisición del bien, deberán ser capitalizados de acuerdo a NIC 23.

El costo de activos auto-construidos incluye el costo de los materiales, de la mano de obra directa, cualquier otro costo atribuible directamente al proceso de hacer que el activo quede en condiciones de operación para su uso previsto y los costos contractuales de desmantelar, remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados.

Nota 3 - Políticas Contables Significativas (continuación)

c) Propiedades, planta y equipo (continuación)

i) Reconocimiento y medición (continuación)

Los costos de préstamos o financiamientos relacionados con la adquisición, construcción o producción que califiquen son reconocidos como parte del costo de los elementos de propiedades, planta y equipo.

Cuando partes de un elemento de propiedades, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas (componentes importantes) de acuerdo a indicaciones de NIC 16.

Las ganancias y pérdidas de la venta o retiro de un elemento de propiedades, planta y equipo son determinadas comparando el monto obtenido de la venta con el valor libro del elemento y se reconocen netas dentro de “otras ganancias (pérdidas)” en el estado de resultados integrales.

ii) Costos posteriores

Los costos de reparaciones y mantenciones de propiedades, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

iii) Depreciación

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedades, planta y equipo.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

	Años de Vida Útil Estimada
Grupo de activos:	
Vehículos	60 meses
Instalaciones	120 meses
Muebles y equipos menores	24 meses

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son recalculados en cada fecha de cierre y ajustados en caso de ser necesario, en forma prospectiva.

Nota 3 - Políticas Contables Significativas (continuación)

d) Activos intangibles distintos de la plusvalía

i) Reconocimiento y valoración de los acuerdos de concesión de servicios

La Sociedad reconoce de acuerdo a CINIIF 12 un activo intangible que surge de un acuerdo de concesión de servicios, en donde tiene el derecho a explotación de una infraestructura de servicio público mediante contrato, teniendo el derecho de cobrar un importe monetario al público por el uso de dicha infraestructura construida. Se reconocerán los ingresos ordinarios procedentes de la actividad de acuerdo con la NIC 18.

Al reconocimiento inicial, los activos intangibles recibidos como contraprestación por la prestación de servicios de construcción en un acuerdo de concesión de servicios son reconocidos a su valor razonable. En forma posterior al reconocimiento inicial el activo intangible es medido al costo, incluidos los costos de financiamiento, menos amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. Los intereses asociados a préstamos financieros en el período de construcción forman parte del costo del activo concesionado.

ii) Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros plasmados en el activo específico relacionados con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

iii) Amortización

La amortización es reconocida en resultados, y a contar del 1 de enero de 2016 en forma lineal, durante la vida útil restante de los activos intangibles. La vida útil para los períodos en curso son los siguientes:

	Plazo total Concesión	**Período Remanente**
Intangible por concesiones	30 años	16 años

La vida útil de un activo intangible en un acuerdo de concesión de servicios, corresponde al período desde que se encuentra disponible para cobrar a los usuarios por el uso de la infraestructura y hasta el final del período de concesión.

Los métodos de amortización, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada fecha de balance y ajustados cuando sea necesario, en forma prospectiva.

Nota 3 - Políticas Contables Significativas (continuación)

e) Deterioro

i) Activos financieros

Un activo financiero es evaluado en cada fecha del estado de situación financiera para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros valorizados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

Los activos financieros individualmente significativos están sujetos a pruebas individuales de deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

La reversa de una pérdida por deterioro ocurre sólo si ésta puede ser relacionada objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocida. En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado la reversión es reconocida en resultados.

ii) Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Sociedad, excluyendo impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la “unidad generadora de efectivo”).

Nota 3 - Políticas Contables Significativas (continuación)

e) Deterioro (continuación)

ii) Activos no financieros (continuación)

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorrateo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

f) Beneficios a los empleados

Vacaciones de los empleados

La Sociedad registra el costo asociado a las vacaciones del personal sobre base devengada.

Bonificaciones a empleados

La Sociedad reconoce un pasivo y un gasto para bonos cuando está obligada contractualmente o cuando dado el resultado a determinada fecha se estima que se pagará o devengará a final del año.

Indemnización por años de servicios

La Sociedad efectúa el estudio, análisis y valuación de sus beneficios de largo plazo al personal, conforme a las definiciones establecidas en la NIC-19R. El principal beneficio evaluado corresponde a las indemnizaciones por años de servicios en caso de desvinculación, las cuales se encuentran pactadas en los respectivos contratos vigentes.

El pasivo reconocido es determinado usando valuaciones actuariales mediante la aplicación del Método de la Unidad de Crédito Proyectada. Las valuaciones actuariales involucran suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a incertidumbre. La Sociedad revalida al final de cada año los parámetros de cálculo, adoptando los más apropiados de acuerdo a las condiciones financieras de mercado y experiencia demográfica propia.

Nota 3 - Políticas Contables Significativas (continuación)

f) Beneficios a los empleados (continuación)

El costo de los beneficios a los empleados se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados, a una tasa de interés de mercado para instrumentos de deuda de largo plazo próximos al plazo de vencimiento de la obligación. Los cambios en la provisión se reconocen en resultados en el período en que se incurren, las utilidades y pérdidas actuariales se reconocen de inmediato en el estado de otros resultados integrales.

g) Provisiones

De acuerdo a NIC 37, una provisión se reconoce si: existe una obligación presente como resultado de un suceso pasado, esta obligación es de carácter legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El efecto del paso del tiempo en el descuento se reconoce como costo financiero.

La Sociedad mantiene provisiones por mantenciones mayores de acuerdo a los requerimientos de las bases de licitación y tiempos estimados de cada reparación. Dichas provisiones se registra en cuotas anuales, en base a la información suministrada por los consultores en pavimentos sobre el estado de la vía y el tráfico de estimado descontados a una tasa de descuento relevante. Dicha tasa corresponde a una tasa asimilable al plazo de los activos concesionados y a instrumentos del Banco Central de Chile (BCU). En esta cuenta se clasifican los montos provisionados para efecto de mantenciones presupuestadas por la Sociedad, las que se realizarán en el futuro de acuerdo al plan de mantención de carreteras basado en el tráfico esperado.

h) Ingresos

Los ingresos de operación se reconocen en el período en el cual los servicios son prestados por la Sociedad. Cuando la Sociedad presta más de un servicio en un acuerdo de concesión de servicios la contraprestación recibida se asigna por referencia a los valores razonables relativos de los servicios prestados.

Los ingresos ordinarios están representados principalmente por:

i) Ingresos por peajes, que incluyen

- Ingresos por peajes mínimos garantizados que no son destinados a cubrir la proporción del activo en concesión,
- Excesos a los ingresos mínimos garantizados.
- Ingresos por subsidios fijos a la construcción (SFC), que no cubre los activos en concesión.

Nota 3 - Políticas Contables Significativas (continuación)

h) Ingresos (continuación)

Los ingresos ordinarios están representados principalmente por: (continuación)

ii) Ingresos financieros

Corresponde a los intereses generados por las cuentas por cobrar por los ingresos garantizados.

i) Gastos financieros

Los gastos financieros están compuestos por gastos por intereses en financiamiento y otros activos y pasivos medidos a valor presente. Los costos de financiamiento son reconocidos en resultados, usando el método de tasa de interés efectiva.

j) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos y es reconocido como cargo o abono a resultados excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce con efecto en patrimonio.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del balance, y cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

Los impuestos diferidos son reconocidos usando el método del balance general, estipulando las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de los reportes financieros y los montos usados con propósitos impositivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias y pérdidas imponibles futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no es probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Los impuestos a las ganancias adicionales que surjan de la distribución de dividendos son reconocidos al mismo tiempo que se reconocen los pasivos destinados a pagar el dividendo relacionado.

Nota 3 - Políticas Contables Significativas (continuación)

j) Impuesto a las ganancias (continuación)

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos a las tasas tributarias que se esperan sean aplicables en el año donde el activo es realizado o el pasivo es liquidado, en base a las tasas de impuesto (y leyes tributarias) que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

k) Ganancia por acción

La Sociedad presenta datos de las ganancias por acción básica de sus acciones ordinarias. Las GPA básicas se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios de la Compañía por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

l) Información financiera por segmento

La Sociedad presenta información sobre los segmentos en los cuales mantiene sus negocios, los cuales han sido definidos considerando la permanente evaluación que la Sociedad realiza sobre la asignación y control de los recursos financieros. De acuerdo a lo anterior, la Sociedad maneja su negocio en un sólo segmento, definido como concesiones.

m) Dividendo mínimo

El Artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores. Los dividendos provisorios y definitivos, se registran como menor “Patrimonio Neto” en el momento de su aprobación por el órgano competente, que en el primer caso normalmente es el Directorio de la Sociedad, mientras que en el segundo la responsabilidad recae en la Junta General de Accionistas.

Nota 4 - Nuevos Pronunciamientos Contables

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Compañía no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

a) Mejoras, modificaciones y enmiendas a pronunciamientos contables

Mejoras, Modificaciones y Enmiendas	Aplicación Obligatoria Para
IAS 7: Estado de Flujos de Efectivo Esta modificación se emitió el 1 de febrero de 2016 e instruye la revelación de información que permita que los usuarios de los Estados Financieros evalúen los cambios de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento, incluyendo tanto los cambios que afectan al efectivo como aquellos cambios que no afectan al efectivo. Una forma de satisfacer este requerimiento puede ser la revelación de una reconciliación entre los saldos de apertura y cierre de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento. Sin embargo, el objetivo pudiera también ser logrado de otras maneras, liberando a las instituciones financieras u otras entidades que ya presentan revelaciones mejoradas en esta área. Aun cuando es posible la revelación de cambios en otros activos y pasivos, tal revelación suplementaria debiera mostrarse separadamente de los cambios en pasivos que provienen de actividades de financiamiento. Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comienzan en, o después del, 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.	1 de enero de 2017

Nota 4 - Nuevos Pronunciamientos Contables (continuación)

a) Mejoras, modificaciones y enmiendas a pronunciamientos contables (continuación)

Mejoras, Modificaciones y Enmiendas	Aplicación Obligatoria Para
IAS 12: Impuesto a las ganancias Se emitió esta modificación el 19 de enero de 2016 y clarifica que la existencia de una diferencia temporaria deducible depende únicamente de la comparación entre el valor contable de un activo y su base tributaria al finalizar el período de reporte, y no se afecta por posibles cambios futuros en el valor contable o la forma en la que se espera la recuperación del activo. Por lo tanto, suponiendo que la base tributaria permanece al costo original del instrumento de deuda, hay una diferencia temporaria. La siguiente pregunta es si usted puede reconocer un activo por impuesto diferido si el futuro resultado tributario se espera que sea una pérdida. Las modificaciones muestran que la respuesta es “si”, si se reúnen ciertas condiciones. La modificación es efectiva a partir de los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2017. La adopción anticipada se permite, pero con las correspondientes revelaciones requeridas. La modificación se aplica prospectivamente.	1 de enero de 2017
IFRS 1 Adopción de IFRS por primera vez Elimina las excepciones transitorias incluidas en el Apéndice E (E3 – E7)	1 de enero de 2018.
IFRS 2 “Pagos basados en acciones” En junio de 2016, el IASB emitió las modificaciones realizadas a la NIIF 2 pagos basados en acciones, las enmiendas realizadas abordan las siguientes áreas: - Condiciones de cumplimiento cuando los pagos basados en acciones se liquidan en efectivo. - Clasificación de transacciones de pagos basados en acciones, netas de retención de impuesto sobre la renta - Contabilización de las modificaciones realizadas a los términos de los contratos que modifiquen la clasificación de pagos liquidados en efectivo o liquidados en acciones de patrimonio. En la entrada en vigencia de la modificación no es obligatoria la restructuración de los estados financieros de periodos anteriores, pero su adopción retrospectiva es permitida. Se permite su adopción anticipada.	1 de enero de 2018.

Nota 4 - Nuevos Pronunciamientos Contables (continuación)

a) Mejoras, modificaciones y enmiendas a pronunciamientos contables (continuación)

Mejoras, Modificaciones y Enmiendas	Aplicación Obligatoria Para
IFRS 4 “Contratos de seguros” Las modificaciones abordan las preocupaciones derivadas de la aplicación de los nuevos pronunciamientos incluidos en la IFRS 9, antes de implementar los nuevos contratos de seguros. Las enmiendas introducen las siguientes dos opciones para aquellas entidades que emitan contratos de seguros: - La exención temporal y opcional de la aplicación de la IFRS 9, la cual estará disponible para las entidades cuyas actividades están predominantemente conectadas con los seguro. La excepción permitirá a las entidades que continúen aplicando la NIC 39 Instrumentos Financieros, Reconocimiento y valoración, hasta el 1 de enero de 2021. - El enfoque de superposición, el cual, es una opción disponible para las entidades que adoptan IFRS 9 y emiten contratos de seguros, para ajustar las ganancias o pérdidas para determinados activos financieros; el ajuste elimina la volatilidad en valoración de los instrumentos financieros que pueda surgir de la aplicación de la IFRS 9., permitiendo reclasificar estos efectos del resultado del ejercicio al otro resultado integral.	1 de enero de 2018.

Mejoras, Modificaciones y Enmiendas	Aplicación Obligatoria Para
IAS 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos” La modificación aclara que una entidad que es una organización de capital de riesgo, u otra entidad que califique, puede elegir, en el reconocimiento inicial valorar sus inversiones en asociadas y negocios conjuntos a valor razonable con cambios en resultados. Si una entidad que no es en sí misma una entidad de inversión tiene un interés en una asociada o negocio conjunto que sea una entidad de inversión, puede optar por mantener la medición a valor razonable aplicada su asociada. Las modificaciones deben aplicarse retrospectivamente y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.	1 de enero de 2018.
IAS 40 “Propiedades de inversión” Las modificaciones aclaran cuando una entidad debe reclasificar bienes, incluyendo bienes en construcción o desarrollo en bienes de inversión, indicando que la reclasificación debe efectuarse cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión y hay evidencia del cambio en el uso del bien. Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad no proporciona evidencia de un cambio en el uso. Las modificaciones deben aplicarse de forma prospectiva y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.	1 de enero de 2018.

Nota 4 - Nuevos Pronunciamientos Contables (continuación)

a) Mejoras, modificaciones y enmiendas a pronunciamientos contables (continuación)

Mejoras, Modificaciones y Enmiendas	Aplicación Obligatoria Para
IAS 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”, IFRS 10 “Estados Financieros Consolidados” Las enmiendas a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones está por determinar debido a que el IASB planea una investigación profunda que pueda resultar en una simplificación de contabilidad de asociadas y negocios conjuntos.	Se permite la adopción inmediata.

La Sociedad se encuentra evaluando los impactos que podrían generar las mejoras y modificaciones a pronunciamientos contables antes indicados y que tienen aplicación efectiva para los periodos anuales posteriores. Al respecto, la Sociedad no considera que las modificaciones o mejoras puedan tener un impacto significativo en los Estados Financieros de la Sociedad.

Nota 4 - Nuevos Pronunciamientos Contables (continuación)

b) Nuevos pronunciamientos contables e interpretaciones con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2018 y siguientes:

Nuevas Normas	Aplicación Obligatoria Para
IFRS 9: Instrumentos Financieros En julio de 2014 fue emitida la versión final de NIIF 9 Instrumentos Financieros, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo "más prospectivo" de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el "riesgo crediticio propio" para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de NIIF 9. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.	1 de enero de 2018.
IFRS 15: Ingresos procedentes de Contratos con Clientes Emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre NIIF y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.	1 de enero de 2018.
IFRIC 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas La Interpretación aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera, a estos efectos la fecha de la transacción, corresponde al momento en que una entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada Si existen múltiples pagos o cobros anticipados, la entidad determinará una fecha de la transacción para cada pago o cobro de la contraprestación anticipada. Se aplicará esta Interpretación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esta Interpretación a periodos anteriores, revelará este hecho.	1 de enero de 2018.

Nota 4 - Nuevos Pronunciamientos Contables (continuación)

b) Nuevos pronunciamientos contables e interpretaciones con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2018 y siguientes: (continuación)

Nuevas Normas	Aplicación Obligatoria Para
IFRS 16: Arrendamientos En el mes de enero de 2016, el IASB ha emitido NIIF 16 Arrendamientos. NIIF 16 establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. NIIF 16 será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La aplicación temprana se encuentra permitida si ésta es adoptada en conjunto con NIIF 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes.	1 de enero de 2019.
IFRIC 23 Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas En junio de 2017, el IASB emitió la Interpretación IFRIC 23, la cual aclara la aplicación de los criterios de reconocimiento y medición requeridos por la IAS 12 Impuestos sobre la renta cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos fiscales. Se aplicará esta Interpretación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.	1 de enero de 2019.
IFRS 17 Contratos de Seguro En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17 Contratos de Seguros, un nuevo estándar de contabilidad integral para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y divulgación. Una vez entrada en vigencia sustituirá a la NIIF 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten. La NIIF 17 es efectiva para periodos de reporte que empiezan en o después de 1 de enero de 2021, con cifras comparativas requeridas, se permite la aplicación, siempre que la entidad también aplique la NIIF 9 y la NIIF 15.	1 de enero de 2021.

La Sociedad aún se encuentra evaluando los impactos que podrían generar los nuevos pronunciamientos contables antes indicados y que tienen aplicación efectiva para los periodos anuales posteriores. Al respecto, la Sociedad no considera que las modificaciones o mejoras puedan tener un impacto significativo en los Estados Financieros de la Sociedad.

Nota 5 - Determinación de Valores Razonables

Varias de las políticas y revelaciones contables requieren que se determine el valor razonable de los activos y pasivos financieros y no financieros. Se han determinado los valores razonables para propósitos de valorización y/o revelación sobre la base de los siguientes métodos. Cuando corresponde, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

a) Activos intangibles distintos de la plusvalía

Los activos intangibles recibidos como contraprestación por la prestación de servicios de construcción en un acuerdo de concesión de servicios son reconocidos al valor razonable tras el reconocimiento inicial, estimado por la referencia al valor razonable calculado en base a los costos de construcción más un margen por Administración de contrato. Cuando la Sociedad recibe un activo intangible y un activo financiero como contraprestación por la prestación de servicios de construcción en un acuerdo de concesión de servicios, la Sociedad estima el valor razonable de los activos intangibles como la diferencia entre el valor razonable de los servicios de construcción prestados y el valor razonable del activo financiero recibido.

b) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El valor razonable de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, excluidas las obras en construcción en proceso, pero incluyendo las cuentas por cobrar por concesión de servicios, se estima al valor presente de los flujos de efectivo futuros descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado de situación financiera.

c) Pasivos financieros no derivados

El valor razonable, que se determina para propósitos de revelación, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés efectiva a la fecha del estado de situación financiera.

d) Jerarquía del valor razonable

Los instrumentos financieros que han sido registrados en el estado de situación financiera han sido medidos en base a las metodologías previstas en NIIF13. Dichas metodologías se clasifican según su jerarquía del valor razonable de la siguiente manera:

- Nivel I: Precios de cotización (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de medición.
- Nivel II: Datos distintos a los precios de cotización incluidos en nivel I que son observables para los activos y pasivos, ya sea directamente (como precios) o indirectamente (obtenidos a partir de precios).
- Nivel III: Información para activos y pasivos que no está basada en información observable del mercado.

Nota 5 - Determinación de Valores Razonables (continuación)

d) Jerarquía del valor razonable (continuación)

La siguiente tabla presenta los valores razonables de los activos y pasivos financieros de la entidad:

Activos/Pasivos Financieros	2017	Metodología de Valorización		
		Nivel 1 M$	Nivel 2 M$	Nivel 3 M$
Otros activos financieros, corrientes	Nota 9	-	-	438.779
Otros activos financieros, no corrientes	Nota 9	-	-	4.461.598
Cuentas por pagar, corrientes	Nota 16	108.089	-	36.584
Cuentas por pagar, no corrientes	Nota 16	-	-	730.071
Otras provisiones, corrientes	Nota 17	49.291	-	42.236
Otras provisiones, no corrientes	Nota 17	-	-	1.015.922

Activos/Pasivos Financieros	2016	Metodología de Valorización		
		Nivel 1 M$	Nivel 2 M$	Nivel 3 M$
Otros activos financieros, corrientes	Nota 9	-	-	389.246
Otros activos financieros, no corrientes	Nota 9	-	-	4.746.257
Cuentas por pagar, corrientes	Nota 16	73.207	-	63.235
Cuentas por pagar, no corrientes	Nota 16	-	-	736.779
Otras provisiones, corrientes	Nota 17	89.301	-	41.747
Otras provisiones, no corrientes	Nota 17	-	-	853.598

Nota 6 - Administración de Riesgo Financiero

La Sociedad está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentraciones y supervisión.

Dentro de los principios básicos definidos por la Sociedad destacan los siguientes:

- Cumplir con las normas establecidas por la Administración y lineamientos del Directorio.
- Operar con operadores autorizados.
- Los negocios establecen para cada mercado en el cual participan su predisposición al riesgo de forma coherente con la estrategia definida.
- Todas las operaciones de los negocios se efectúan dentro de los límites aprobados por la Administración y el Directorio.
- Los negocios, líneas de negocio y empresas establecen los controles de gestión de riesgos necesarios para asegurar que las transacciones en los mercados se realizan de acuerdo con las políticas, normas y procedimientos de la Sociedad.

Nota 6 - Administración de Riesgo Financiero (continuación)

a) Riesgo de mercado

La variación de los precios de los principales insumos es otro factor de riesgo de la Sociedad, para lo cual en la gran mayoría de los contratos se cuenta con índices de reajuste que buscan traspasar dicho riesgo. Si bien a mediano plazo este sistema minimiza los riesgos, mirado a corto plazo, un alza importante y sostenida de algún insumo puede generar un impacto negativo ya que el alza se traspasa a los mandantes en forma diferida en el tiempo, de igual modo, cualquier baja importante en los insumos genera un impacto positivo por el mismo motivo anterior.

i) Tasa de interés

La principal exposición a la tasa de interés se encuentra originada por la colocación de los bonos para el financiamiento del proyecto.

Para mitigar el riesgo anterior, la Sociedad ha buscado en los principales contratos de crédito y en las emisiones de bonos, privilegiar la tasa fija.

Por consiguiente, utilizando estas políticas financieras de tasa de interés y moneda, se logra un calce de flujos en el largo plazo.

Los activos concesionados de la Sociedad, han sido financiados con emisiones de bonos, por ende la tasa de financiamiento fue fijada desde el origen de la concesión.

ii) Riesgo de inflación

El riesgo de variación de la Unidad de Fomento afecta al 100% de la deuda financiera, ya que nuestras obligaciones se expresan en Unidades de Fomento, lo que genera un efecto en la valoración de estos pasivos respecto del peso.

	Unidad de Reajuste	Deuda Nominal M$	Sensibilidad UF -5% M$	Sensibilidad UF +5% M$
Obligaciones con el público	UF	13.608.464	12.928.041	14.288.887

De la información presentada en la tabla anterior se desprende que las obligaciones con el público son altamente sensibles ante cambios en la Unidad de Fomento (UF). Las obligaciones mantenidas con el público ante la disminución o aumento de un 5% de este indicador generan movimientos en el importe neto del pasivo por M$680.423

Nota 6 - Administración de Riesgo Financiero (continuación)

a) Riesgo de mercado (continuación)

iii) Riesgo cambiario

El riesgo cambiario que corre la Sociedad es poco significativo toda vez que, casi en su totalidad, tanto los contratos, el financiamiento y los insumos están expresados en moneda nacional.

a) Riesgo de liquidez

La Sociedad mantiene un bajo riesgo de liquidez, dado que privilegia el financiamiento de largo plazo para mantener una estructura financiera que sea acorde con la liquidez de sus activos, es por eso que la emisión de bonos se encuentra calzada con los flujos por los Subsidios fijos a la construcción y a los Ingresos Mínimos Garantizados (IMG), permitiendo que los vencimientos sean compatibles con la generación de flujos de caja.

M$	1 a 3 Años	3 a 5 Años	Más de 5 Años
Obligaciones con el público, total	3.810.669	2.819.700	11.060.570

b) Riesgo de crédito

El riesgo por crédito es bastante menor, dado que gran parte de los ingresos de la Sociedad son garantizados por el Estado de Chile, y por otro lado, los clientes cancelan en efectivo y por transacciones bastantes bajas en monto en dinero.

La Sociedad limita su exposición al riesgo de crédito invirtiendo solamente en instrumentos líquidos y con contrapartes que tengan una calificación de crédito confiable. Considerando estas calificaciones solicitada en sus inversiones la Administración no espera que ninguna de sus contrapartes deje de cumplir sus obligaciones.

Nota 7 - Información por Segmentos

En el desarrollo de sus actividades Sociedad Concesionaria Autopista Interportuaria S.A. se estructura sobre la base de las actividades propias del sector de concesionarias.

La Sociedad define como ingresos ordinarios aquellos que provienen de las actividades propias de la explotación de la concesión.

Al 30 de septiembre de 2017 y 2016 los resultados por segmentos son los siguientes:

	Concesión	
	30.09.2017 M$	**30.09.2016 M$**
Ingresos de actividades ordinarias	2.419.931	2.185.605
Costo de ventas	(1.175.853)	(1.018.966)
Ganancia bruta	1.244.078	1.166.639
Gasto de administración	(358.860)	(317.189)
Otras ganancias (pérdidas)	6	416
Ingresos financieros	99.165	105.189
Costos financieros	(463.739)	(470.945)
Resultados por unidades de reajuste	(117.839)	(225.857)
(Pérdida) ganancia, antes de impuestos	402.811	258.253
Gasto por impuestos a las ganancias	(94.345)	(36.155)
Ganancia neta	308.466	222.098

Nota 8 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo

a) El detalle de este rubro en el estado de flujo de efectivo es el siguiente:

	Unidad de Reajuste	**Saldos al**	
		30.09.2017 M$	**31.12.2016 M$**
Caja	Pesos - $	43.066	42.562
Cuentas corrientes bancarias	Pesos - $	226.549	161.452
Fondo fijo	Pesos - $	980	980
Depósitos a plazo	Pesos - $	4.613.596	4.323.813
Total		4.884.191	4.528.807

Nota 8 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo (continuación)

b) El detalle por tipo de moneda del saldo antes mencionado es el siguiente:

	Moneda	Saldos al	
		30.09.2017 M$	31.12.2016 M$
Efectivo y efectivo equivalente	Pesos - $	4.884.191	4.528.807

c) No existen transacciones no monetarias.

d) La Sociedad ha definido como política de efectivo y equivalentes al efectivo todas las inversiones financieras de fácil liquidación, pactada a un máximo de noventa días, contados desde la fecha de la inversión y cuya exposición al riesgo no es significativa.

e) La Sociedad mantiene montos en inversiones en depósitos a plazos, los que son considerados como equivalentes al efectivo, para asegurar el pago de los gastos financieros de los bonos y las cuentas de reserva, de acuerdo a lo establecido en el contrato de emisión de bonos. Estos depósitos a plazo tienen vencimiento el 31 de octubre de 2017.

Nota 9 - Otros activos Financieros Corrientes y no Corrientes

a) El detalle corriente de este rubro es el siguiente:

Corriente	Unidad de Reajuste	Saldos al	
		30.09.2017 M$	31.12.2016 M$
Derechos por cobrar (MOP)	UF	438.779	389.246

b) El detalle por tipo de moneda del saldo antes mencionado es el siguiente:

Corriente	Moneda	Saldos al	
		30.09.2017 M$	31.12.2016 M$
Derechos por cobrar (MOP)	UF	438.779	389.246

Nota 9 - Otros activos Financieros Corrientes y no Corrientes (continuación)

c) La composición no corriente del presente rubro es la siguiente:

No Corriente	Unidad de Reajuste	Saldo al	
		30.09.2017 M$	31.12.2016 M$
Derechos por cobrar (MOP)(*)	UF	4.461.598	4.746.257
Total		4.461.598	4.746.257

(*) Corresponde a una cuenta por cobrar al MOP originada en el modelo financiero de negocio relacionado a los ingresos mínimos garantizados (IMG) y subsidios valorizados a valor presente al inicio de la transacción.

d) El detalle por el tipo de moneda del saldo antes mencionado es el siguiente:

No Corriente	Moneda	Saldos al	
		30.09.2017 M$	31.12.2016 M$
Derechos por cobrar (MOP)	UF	4.461.598	4.746.257
Total		4.461.598	4.746.257

e) El vencimiento de los otros activos financieros al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

No Corriente	Saldos al	
	30.09.2017 M$	31.12.2016 M$
Con vencimiento entre 1 y 5 años	2.866.308	2.210.120
Entre 5 y más años	1.595.290	2.536.137
Total	4.461.598	4.746.257

Nota 10 - Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar

a) La composición del presente rubro es la siguiente:

Corriente	**Saldos al**	
	30.09.2017 M$	**31.12.2016 M$**
Por cobrar MOP	118.287	111.893
Deudores varios (*)	587.930	-
Documentos por cobrar	5.466	-
Total	711.683	111.893

(*) Corresponde a los desembolsos efectuados por la reposición de los activos del siniestro del 25 de enero de 2017, producto de un incendio forestal en la comuna de Penco, que se enmarcó dentro de los incendios forestales que afectaron la Región del Bío Bío. Los montos serán reembolsados por la Compañía de Seguros una vez se cumplan los procesos administrativos correspondientes.

b) El detalle por el tipo de moneda del saldo antes mencionado es el siguiente:

	Moneda	**30.09.2017 M$**	**31.12.2016 M$**
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Pesos - $	711.683	111.893

c) La estratificación según la morosidad de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes, es la siguiente:

	30.09.2017 M$	**31.12.2016 M$**
Saldos vigentes	61.876	58.556
Saldos vencidos entre 1 y 30 días	114.091	53.337
Saldos vencidos entre 31 y 90 días	172.864	-
Saldos vencidos entre 91 y 120 días	48.387	-
Saldos vencidos sobre 121 días	314.465	-
Total	711.683	111.893

Nota 11 - Saldos y Transacciones con Entidades relacionadas

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

A la fecha de los presentes estados financieros la Sociedad no presenta saldos por cobrar con entidades relacionadas.

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

A la fecha de los presentes estados financieros la Sociedad no presenta saldos por pagar con entidades relacionadas.

c) Transacciones significativas con entidades relacionadas

Sociedad	RUT	Relación	Naturaleza de la Transacción	Moneda	Transacciones		Efecto en Resultado	
					2017 M$	2016 M$	2017 M$	2016 M$
Infraestructura Interportuaria Central S.A.	76.241.919-k	Matriz	Servicios administrativos	$	236.910	262.869	(236.910)	(262.869)
Infraestructura Interportuaria Central S.A.	76.241.919-k	Matriz	Recup. de Gastos Financieros	$	10.381	14.165	(10.381)	(14.165)
Infraestructura Interportuaria Central S.A.	76.241.919-k	Matriz	Recup. de Gastos	$	128	1.773	(128)	(1.773)

Las transacciones entre partes relacionadas son realizadas a precios de mercado. No ha habido garantías entregadas ni recibidas por cuentas por cobrar o pagar de partes relacionadas.

Nota 11 - Saldos y Transacciones con Entidades relacionadas (continuación)

d) Remuneraciones y beneficios recibidos por el personal clave de la Sociedad

La Sociedad mantiene contratado personal directo operativo desde el día 1 de octubre de 2013, pero tanto la Administración y la gestión de la Sociedad es responsabilidad de Infraestructura Interportuaria Central S.A. (matriz) desde el día 26 de enero de 2013, no contando así con personal clave para la operación de la concesión.

e) Directorio de la Sociedad

La Sociedad Concesionaria Autopista Interportuaria S.A. es administrada por un Directorio compuesto por cuatro miembros titulares y cuatro miembros suplentes, que fueron elegidos en Sesión Extraordinaria de Accionistas de fecha 31 de marzo de 2017. Dicho Directorio no recibe honorarios por la Sociedad.

i) Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones

No existen saldos pendientes por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus Directores.

No existen transacciones entre la Sociedad y sus Directores.

ii) Retribución del Directorio

En conformidad a lo establecido en el Artículo 33 de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta General Ordinaria de Accionistas. Estos no perciben honorarios ni dietas.

Nota 12 - Activos Intangibles distintos de la Plusvalía

La Sociedad mantiene un sistema mixto en referencia a sus activos concesionados mencionados en la CINIIF 12, es decir, por un lado mantiene activos financieros (cuentas por cobrar) y por otro un activo intangible (derecho a cobrar a los usuarios). La separación del negocio financiero e intangible, se basa en distribuir los costos de los activos concesionados en función de los ingresos garantizados y no garantizados. Esto conlleva, que parte de los costos de los activos concesionados se encuentren netos de los ingresos en garantía de la concesionaria (IMG y SFC).

Nota 12 - Activos Intangibles distintos de la Plusvalía (continuación)

a) El detalle de los intangibles es el siguiente:

Al 30 de septiembre de 2017	Activo Bruto M$	Amortización Acumulada M$	Amortización del período M$	Activo Neto M$
Derechos de concesión	10.954.265	(2.015.524)	(394.356)	8.544.385

Al 31 de diciembre de 2016	Activo Bruto M$	Amortización Acumulada M$	Amortización del período M$	Activo Neto M$
Derechos de concesión	10.954.265	(1.489.716)	(525.808)	8.938.741

A contar del año 2016, y de acuerdo a las modificaciones introducidas en la NIC 16 y la NIC 38, la Sociedad ha adoptado la amortización lineal del intangible hasta el término de la duración del proyecto concesionado.

El plazo de amortización restante al cierre de los presentes estados financieros asciende a 16 años. Los costos de amortización son registrados en los costos operacionales.

A la fecha de los presentes estados financieros no existen indicios de deterioro para el intangible por concesión.

b) El movimiento de los intangibles identificables es el siguiente:

Movimientos al 30 de septiembre de 2017	Por Derechos en Concesión M$	Total M$
Saldo Inicial al 1 de enero de 2017	8.938.741	8.938.741
Adiciones	-	-
Amortización	(394.356)	(394.356)
Saldo final al 30 de septiembre de 2017	8.544.385	8.544.385

Nota 12 - Activos Intangibles distintos de la Plusvalía (continuación)

b) El movimiento de los intangibles identificables es el siguiente: (continuación)

Movimientos al 31 de diciembre de 2016	**Por Derechos en concesión M$**	**Total M$**
Saldo Inicial al 1 de enero de 2016	9.464.549	9.464.549
Adiciones	-	-
Amortización	(525.808)	(525.808)
Saldo final al 31 de diciembre de 2016	8.938.741	8.938.741

Nota 13 - Propiedades, Planta y Equipos

a) La composición por clases de propiedades, planta y equipos es el siguiente:

Propiedades, Planta y Equipos, Neto	**Saldos al**	
	30.09.2017 M$	**31.12.2016 M$**
Vehículos	1.073	1.716
Instalaciones (*)	103.772	110.963
Equipos y Elementos Computacionales	4.192	4.150
Total	109.037	116.829

Propiedades, Planta y Equipos, Bruto	**Saldos al**	
	30.09.2017 M$	**31.12.2016 M$**
Vehículos	4.290	4.290
Instalaciones (*)	132.602	130.082
Equipos y Elementos Computacionales	17.463	13.808
Total	154.355	148.180

(*) Al 31 de diciembre de 2016, la caseta de peaje que se encontraba en implementación, se encuentra totalmente operativa, por lo que se ha clasificado dentro de las instalaciones.

Nota 13 - Propiedades, Planta y Equipos (continuación)

a) La composición por clases de propiedades, planta y equipos es el siguiente: (continuación)

Depreciación Acumulada	**Saldos al**	
	30.09.2017 M$	**31.12.2016 M$**
Vehículos	(3.217)	(2.574)
Instalaciones	(28.830)	(19.119)
Equipos y Elementos Computacionales	(13.271)	(9.658)
Total	(45.318)	(31.351)

b) El movimiento contable del ejercicio terminado al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016:

Propiedades, Planta y Equipos, Bruto	**Vehículos**	**Instalaciones**	**Equipos Computacionales**
Saldo inicial al 01.01.17	4.290	130.082	13.808
Adiciones	-	2.520	3.655
Traspasos	-	-	-
Saldo final al 30.09.17	4.290	132.602	17.463

Propiedades, Planta y Equipos, Bruto	**Vehículos**	**Instalaciones**	**Equipos Computacionales**
Saldo inicial al 01.01.16	4.290	43.309	7.270
Adiciones	-	44.904	6.538
Traspasos		41.869	
Saldo final al 31.12.16	4.290	130.082	13.808

Nota 13 - Propiedades, Planta y Equipos (continuación)

b) El movimiento contable del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016 y 2015: (continuación)

Depreciación Acumulada	Vehículos	Instalaciones	Equipos Computacionales
Saldo inicial al 01.01.17	(2.574)	(19.119)	(9.658)
Gasto por depreciación	(643)	(9.711)	(3.613)
Saldo final al 30.09.17	(3.217)	(28.830)	(13.271)

Depreciación Acumulada	Vehículos	Instalaciones	Equipos Computacionales
Saldo inicial al 01.01.16	(1.716)	(8.464)	(6.578)
Gasto por depreciación	(858)	(10.655)	(3.080)
Saldo final al 31.12.16	(2.574)	(19.119)	(9.658)

Nota 14 - Activos y Pasivos por Impuestos Diferidos

a) Información general

La Sociedad presenta una pérdida tributaria acumulada de M$4.925.015 al 30 de septiembre de 2017 (M$5.852.650 al 31 de diciembre de 2016).

La Sociedad ha registrado impuestos diferidos de largo plazo por pérdidas tributarias por M$1.329.754 al 30 de septiembre de 2017 (M$1.580.216 al 31 de diciembre de 2016).

b) (Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias

El detalle del siguiente rubro se muestra a continuación:

	Acumulado		Trimestre	
	01.01.2017 30.09.2017 M$	01.01.2016 30.09.2016 M$	01.07.2017 30.09.2017 M$	01.07.2016 30.09.2016 M$
Ajustes por activos por impuestos diferidos	(214.687)	(142.381)	(92.167)	(48.620)
Ajustes por pasivos por impuestos diferidos	120.342	106.227	44.182	36.744
Total neto del ingreso (gasto)	(94.345)	(36.154)	(47.985)	(11.876)

Nota 14 - Activos y Pasivos por Impuestos Diferidos (continuación)

c) Activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se encuentran compuestos por los siguientes conceptos:

	Saldo al	
	30.09.2017 M$	**31.12.2016 M$**
Pérdidas tributarias	1.329.754	1.580.216
Activos intangibles	(2.306.984)	(2.405.573)
Otros	409.114	352.169
Total	(568.116)	(473.188)

d) Movimientos en las diferencias temporarias

	Saldo 01.01.2017 M$	**Efecto en Resultado M$**	**Efecto en Patrimonio M$**	**Saldo 30.09.2017 M$**
Pérdidas tributarias	1.580.216	(250.462)	-	1.329.754
Activos intangibles	(2.405.573)	98.589	-	(2.306.984)
Otros	352.169	57.528	(583)	409.114
Total	(473.188)	(94.345)	(583)	(568.116)

	Saldo 01.01.2016 M$	**Efecto en Resultado M$**	**Efecto en Patrimonio M$**	**Saldo 31.12.2016 M$**
Pérdidas tributarias	1.814.857	(234.641)	-	1.580.216
Activos intangibles	(2.531.767)	126.194	-	(2.405.573)
Otros	301.593	48.446	2.129	352.169
Total	(415.317)	(60.001)	2.129	(473.188)

Nota 14 - Activos y Pasivos por Impuestos Diferidos (continuación)

e) Conciliación por impuesto a las ganancias

La conciliación entre el impuesto a las ganancias presentado en el estado de resultados y el valor determinado de multiplicar la tasa tributaria legal al cierre de cada período sobre los resultados antes de impuestos, es la siguiente:

	Tasa	01.01.2017 30.09.2017 M$	Tasa	01.01.2016 30.09.2016 M$
Impuestos utilizando la tasa legal	25,5%	(102.717)	24,0%	(61.981)
Efecto impositivo de ingresos ordinarios no imponibles		(308.138)		(298.338)
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente		153.414		164.253
Efecto impositivo de la utilización de pérdidas fiscales		257.441		196.066
Ingreso (gasto) por impuestos diferidos relacionados con el origen y reverso de diferencias temporarias		(94.345)		(36.154)
Efecto impositivo de cambio en las tasas impositivas		-		-
Total ajuste al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	-2,1%	8.372	-10,0%	25.827
Gasto por impuesto utilizando la tasa efectiva	23,4%	(94.345)	14,0%	(36.154)

Nota 15 - Otros Pasivos Financieros

a) El detalle es el siguiente:

Corriente	Saldos al	
	30.09.2017 M$	31.12.2016 M$
Obligaciones con el público - bonos	745.558	521.554

No Corriente	Saldos al	
	30.09.2017 M$	31.12.2016 M$
Obligaciones con el público - bonos	12.862.906	13.047.514

Nota 15 - Otros Pasivos Financieros (continuación)

b) El vencimiento de las obligaciones con el público es semestral (junio-diciembre) de acuerdo a la tabla de desarrollo del contrato de bonos, en donde su pago contiene amortización de capital e intereses. El saldo contable al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

	Saldos al	
	30.09.2017	**31.12.2016**
	M$	**M$**
Obligaciones con el público corrientes:		
hasta 90 días	745.558	-
más de 90 días hasta 1 año	-	521.554
Sub total	745.558	521.554
Obligaciones con el público no corrientes:		
más de 1 año hasta 3 años	1.611.139	1.470.681
más de 3 años hasta 5 años	1.932.788	1.869.706
más de 5 años	9.318.979	9.707.127
Sub total	12.862.906	13.047.514
Total obligaciones con el público	13.608.464	13.569.068

Nota 15 - Otros Pasivos Financieros (continuación)

c) El detalle de las obligaciones con el público - bonos, es el siguiente:

Corriente Nº de Inscripción o Identificación	Series	Unidad de Reajuste	Valor Nominal	Valor Contable 2017 M$	Valor Contable 2016 M$	Vencimiento Pagaré o Bono	Tasa Nominal %	Tasa Efectiva %	Periodicidad Pago Intereses	Periodicidad Pago de Amortización	Colocación en Chile o Extranjero	Empresa Emisora	País Emisora	Garantizada
448	BAINT-A	UF	27.968,7839	745.558	521.554	31.12.2017	4,25	4,25	Semestral	Semestral	Chile	Soc. Conc. Autopista Interportuaria S.A.	Chile	si
Total				745.558	521.554									

No Corriente Nº de Inscripción o Identificación	Series	Unidad de Reajuste	Valor Nominal	Valor contable 2017 M$	Valor contable 2016 M$	Vencimiento Pagaré o Bono	Tasa Nominal %	Tasa Efectiva %	Periodicidad Pago Intereses	Periodicidad Pago de Amortización	Colocación en Chile o Extranjero	Empresa Emisora	País Emisora	Garantizada
448	BAINT-A	UF	482.537,6949	12.862.906	13.047.514	30-06-2030	4,25	4,25	Semestral	Semestral	Chile	Soc. Conc. Autopista Interportuaria S.A.	Chile	si
Total				12.862.906	13.047.514									

Nota 16 - Cuentas por Pagar Comerciales y otras Cuentas por Pagar

La composición del presente rubro es la siguiente:

Corriente	**Saldos al**	
	30.09.2017	**31.12.2016**
	M$	**M$**
Cuentas por pagar	108.089	73.207
Otras cuentas por pagar (MOP)	36.584	63.235
Total	144.673	136.442

No Corriente	**Saldos al**	
	30.09.2017	**31.12.2016**
	M$	**M$**
Otras cuentas por pagar (MOP)(*)	730.071	736.779

(*) Corresponde al pago de Administración anual de UF2.400,00 reconocido hasta el final de la concesión y traído a valor presente al inicio de la transacción.

Nota 17 - Otras Provisiones a Largo Plazo

a) La composición del presente rubro es la siguiente:

Corriente	**Saldos al**	
	30.09.2017	**31.12.2016**
	M$	**M$**
Provisión dividendo mínimo	-	89.301
Mantenciones mayores (*)	91.527	41.747
	91.527	131.048

No Corriente	**Saldos al**	
	30.09.2017	**31.12.2016**
	M$	**M$**
Mantenciones mayores (*)	1.015.922	853.598

(*) En la cuenta mantenciones mayores se clasifican los montos provisionados para efecto de mantenciones que se realizarán en el futuro, de acuerdo al plan de mantención de carreteras que está en función al tráfico esperado.

Nota 17 - Otras Provisiones a Largo Plazo (continuación)

b) El movimiento de las otras provisiones es el siguiente:

Movimientos	Provisión Dividendo Mínimo M$	Mantenciones Mayores M$	Total M$
Saldo Inicial al 1.01.2017	-	895.345	895.345
Aumento (decremento) en provisiones existentes	-	212.104	212.104
Total cambios en provisiones	-	212.104	212.104
Saldo Final al 30.09.2017	-	1.107.449	1.107.449

Movimientos	Provisión Dividendo Mínimo M$	Mantenciones Mayores M$	Total M$
Saldo Inicial al 1.01.2016	9.875	765.514	775.389
Aumento (decremento) en provisiones existentes	79.426	129.831	209.257
Total cambios en provisiones	79.426	129.831	209.257
Saldo Final al 31.12.2016	89.301	895.345	984.646

Nota 18 - Beneficios a los Empleados

El detalle del siguiente rubro se muestra a continuación:

No Corriente	Saldos al	
	30.09.2017 M$	31.12.2016 M$
Provisión indemnización años de servicio	31.440	35.899
Total	31.440	35.899

Nota 18 - Beneficios a los Empleados (continuación)

El detalle del siguiente rubro se muestra a continuación: (continuación)

Movimientos	**Provisión IAS M$**	**Total M$**
Saldo Inicial al 1.01.2017	35.899	35.899
Aumento (decremento) en provisiones	(4.459)	(4.459)
Total cambios en provisiones	(4.459)	(4.459)
Saldo Final al 30.09.2017	31.440	31.440

Movimientos	**Provisión IAS M$**	**Total M$**
Saldo Inicial al 1-01-2016	21.288	21.288
Aumento (decremento) en provisiones	14.611	14.611
Total cambios en provisiones	14.611	14.611
Saldo Final al 31-12-2016	35.899	35.899

La provisión indemnización años de servicio, representa la obligación de indemnizar a los empleados al final de la concesión. El valor de ésta se determinó de acuerdo a cálculos actuariales realizados por un actuario independiente, dado que la Sociedad a partir del 1 de octubre de 2013, toma la operación de la ruta.

a) Las suposiciones actuariales utilizadas fueron las siguientes:

- La sociedad se encuentra sujeta a obligaciones por beneficios de largo plazo con sus empleados, las cuales corresponde principalmente a pagos futuros de indemnizaciones por años de servicio de sus trabajadores, que se hacen efectivas al momento concluir la relación laboral. El beneficio opera dentro del marco de la regulación estipulado en los contratos de concesión, convenios, contratos colectivos de trabajo e individuales, suscritos por la sociedad. Conforme indica la norma, la obligación se reconoce cuando, y sólo cuando, la entidad no tiene otra alternativa más realista que hacer frente a los pagos correspondientes. Durante el período enero a septiembre de 2017 y 2016, no se registraron modificaciones relevantes a los planes de beneficios definidos.

- Esta provisión es registrada al valor actuarial de las obligaciones estimadas futuras, conforme al método de la unidad de crédito proyectada requerido por las normas internacionales. La base para el registro de esta obligación, está determinada por la dotación beneficiaria vigente. Los cambios en la provisión se reconocen en resultados en el período en que se incurren, las utilidades y pérdidas actuariales se reconocen de inmediato en el estado de otros resultados integrales.

Nota 18 - Beneficios a los Empleados (continuación)

El detalle del siguiente rubro se muestra a continuación: (continuación)

a) Las suposiciones actuariales utilizadas fueron las siguientes: (continuación)

- El costo de servicio del periodo corriente es el incremento, en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos, que se produce como consecuencia de los servicios prestados por los empleados en el periodo. Se determina descontando los flujos de pago estimado, considerando la serie de tasas de interés de mercado para instrumentos de deuda de largo plazo correspondientes a la misma moneda en que se pagaran las obligaciones y con plazos de vencimientos similares.
- El costo por intereses es el incremento en el periodo, en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos, como consecuencia de aproximar la obligación al vencimiento en un periodo más.
- Los resultados actuariales corresponden a desviaciones en el saldo de la obligación, producto de modificaciones en los supuestos demográficos, parámetros financieros y por cambios en la estructura de la dotación (efecto por experiencia).
- El valor presente de la provisión está sujeto a incertidumbre expresada en los principales supuestos actuariales, los cuales corresponden a los siguientes:

Principales hipótesis	**30.09.2017**	**31.12.2016**
Tasa de descuento nominal anual	4,90%	4,47%
Incremento salarial, promedio anual	6,74%	6,83%
Tasa de inflación futura de largo plazo	3,00%	3,09%
Duración esperada de las obligaciones	15,50	16,25
Tasa de rotación, retiro voluntario anual	0,50%	0,50%
Tasa de rotación anual de despidos	1,00%	1,00%
Tasa de rotación, otras causales	0,00%	0,00%
Tablas de mortalidad utilizadas para las proyecciones	CB14 y RV14	RV-2009
Edad esperada de jubilación para hombres (años)	70	70
Edad esperada de jubilación para mujeres (años)	65	65

Las tasas de descuento corresponden a la cotización en el mercado secundario de los bonos gubernamentales emitidos en Chile, por la ausencia de otros instrumentos locales que satisfagan los requerimientos impuestos por la normativa. La inflación anual corresponde a la meta de largo plazo declarada públicamente por el Banco Central de Chile. Las tasas de rotaciones se han determinado mediante la revisión de la experiencia propia de la Sociedad, mediante el estudio del comportamiento de acumulado las salidas para los últimos tres años sobre las dotaciones vigentes (análisis efectuado por causal). Las tasas de crecimiento de las rentas indemnizables responde a la tendencia de largo plazo observada al revisar los salarios históricos pagados por la Sociedad.

Nota 18 - Beneficios a los Empleados (continuación)

El detalle del siguiente rubro se muestra a continuación: (continuación)

a) Las suposiciones actuariales utilizadas fueron las siguientes: (continuación)

La duración de la obligación por beneficios, corresponde al plazo promedio que representa el descuento de los flujos de pagos asociados al pasivo financiero. Las tablas de mortalidad utilizadas para los cálculos actuariales corresponden a las vigentes emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, se emplean estas debido a que son una representación apropiada del mercado chileno y por la ausencia de profundidad estadística para elaborar estudios propios. Las edades de jubilación son las definidas en el retiro programado de las AFP, un parámetro de aceptación general en el mercado chileno.

b) Los movimientos actuariales fueron los siguientes:

	Movimientos al	
	30.09.2017	**31.12.2016**
	M$	**M$**
Valor actual de las obligaciones al inicio del ejercicio	35.899	21.288
Costo del servicio del periodo actual	6.867	7.466
Costo por intereses	1.559	952
Beneficios pagados en el periodo actual	(10.725)	(1.694)
Ganancias (pérdidas) actuariales	(2.160)	7.887
Total obligación al final del periodo	31.440	35.899

c) Análisis de sensibilidad

Medición Riesgo Financieros	Reducción	Utilizado	Ampliación	Efecto (-)	Efecto (+)
Tasas de descuento	4,40%	4,90%	5,40%	3,11%	-3,01%
Crecimiento de rentas	6,49%	6,74%	6,99%	-2,53%	2,63%
Rotaciones laborales	1,13%	1,50%	1,88%	5,99%	-5,65%
Tasas de mortalidad	-25,00%	CB14 y RV14	25,00%	2,39%	-2,27%

Nota 19 - Capital y Reservas

a) Gestión y obtención de capital

El objetivo de la Sociedad en materia de gestión de capital es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le permita asegurar el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo, optimizando el retorno a sus accionistas y manteniendo una sólida posición financiera.

b) Capital y número de acciones

Al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el capital de la Sociedad se compone de la siguiente forma:

Número de Acciones Serie	Suscritas M$	Pagadas M$	Con Derecho a Voto
001	2.600.000	2.600.000	2.600.000

Capital Serie	Suscrito M$	Pagado M$	
001	2.600.000	2.600.000	-

En Junta Extraordinaria de Accionistas del 30 de octubre de 2015 se acordó disminuir el capital social de M$3.324.143, dividido en 2.600.000.- acciones ordinarias, nominativas, de igual valor y sin valor nominal, a M$2.600.000, dividido en 2.600.000.- acciones ordinarias, nominativas, de igual valor y sin valor nominal, todo ello, mediante la devolución a los accionistas de la suma de M$724.143.

c) Accionistas controladores

Las acciones emitidas y pagadas de Sociedad Concesionaria Autopista Interportuaria S.A. son de propiedad en un 99,99992% de Infraestructura Interportuaria Central S.A., el 0,00004% pertenece a BTG Pactual Infraestructura Fondo de Inversión y el restante 0.00004% pertenece a Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Tres.

d) Política de dividendos

El Artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

Entre el periodo terminado al 30 de septiembre de 2017 y el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016, la sociedad distribuyo los siguientes dividendos:

Nota 19 - Capital y Reservas (continuación)

d) Política de dividendos (continuación)

N° Dividendo	Tipo de Dividendo	Fecha del Acuerdo	Fecha de Pago	Dividendo por Acción	Tasa de Impuesto a los Dividendos	Cargo a
11	Definitivo	30.03.2016	29.04.2016	$ 3,80	Sin créditos	Resultado acumulado
12	Adicional	30.03.2016	29.04.2016	$ 8,86	Sin créditos	Resultado acumulado
13	Definitivo	31.03.2017	28.04.2017	$ 34,35	Sin créditos	Resultado acumulado
14	Adicional	31.03.2017	28.04.2017	$ 80,14	Sin créditos	Resultado acumulado

e) Otras reservas

El detalle de otras reservas es el siguiente:

Concepto	Saldos al	
	30.09.2017 M$	31.12.2016 M$
Reservas por corrección monetaria (*)	78.255	78.255
Reservas por ganancias (pérdidas) actuariales en planes de beneficios definidos	15.052	13.475
Total	93.307	91.730

(*) El origen de esta reserva, es por la corrección monetaria del capital de la Sociedad por el año 2009, que se registra de acuerdo a lo estipulado en el Oficio Circular Nº456 emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros.

El movimiento de las otras reservas es el siguiente:

Movimientos	Reserva por Corrección Monetaria M$	Reserva por Ganancias Actuariales M$	Total M$
Saldo Inicial al 01.01.2017	78.255	13.475	91.730
Aumento (decremento) en provisiones	-	1.577	1.577
Total cambios en provisiones	-	1.577	1.577
Saldo Final al 30.09.2017	78.255	15.052	93.307

Nota 19 - Capital y Reservas (continuación)

e) Otras reservas (continuación)

Movimientos	Reserva por Corrección Monetaria M$	Reserva por Ganancias Actuariales M$	Total M$
Saldo Inicial al 01.01.2016	78.255	19.233	97.488
Aumento (decremento) en provisiones	-	(5.758)	(5.758)
Total cambios en provisiones	-	(5.758)	(5.758)
Saldo Final al 31.12.2016	78.255	13.475	91.730

f) Política de pago basado en acciones

La Sociedad no posee acuerdos de pagos basados en acciones con los ejecutivos.

g) Las acciones de la Sociedad no poseen valor nominal

Nota 20 - Compromisos de Capital

A la fecha de los presentes estados financieros, la Sociedad no ha efectuado la celebración de contratos y/o generado operaciones que requieran compromisos de capitales futuros.

Nota 21 - Ingresos por Actividades Ordinarias

Tal como se menciona en la Nota 3(h) el detalle de los ingresos ordinarios es el siguiente:

	Acumulado		Trimestre	
	01.01.2017 30.09.2017 M$	01.01.2016 30.09.2016 M$	01.07.2017 30.09.2017 M$	01.07.2016 30.09.2016 M$
Ingresos por peajes	2.715.287	2.435.902	930.644	803.746
Amortización activo financiero	(431.744)	(393.233)	(143.825)	(132.799)
Ingresos por intereses (*)	136.388	142.936	45.434	48.271
Total ingresos de actividades ordinarias	2.419.931	2.185.605	832.253	719.218

(*) Corresponde a intereses devengados del valor presente del activo financiero de la concesión.

Nota 22 - Costo de Ventas

Al 30 de septiembre de 2017 y 2016, el costo de venta de la Sociedad se encuentra compuesto principalmente por el pago al proveedor principal de servicio de operación, por el monto reconocido en resultado a cuenta de las mantenciones mayores y por la amortización del activo intangible de acuerdo a CINIIF 12. Su detalle es el siguiente:

	Acumulado		Trimestre	
	01.01.2017 30.09.2017 M$	01.01.2016 30.09.2016 M$	01.07.2017 30.09.2017 M$	01.07.2016 30.09.2016 M$
Costos de operación de la concesión	(616.240)	(487.058)	(221.716)	(169.882)
Consultoría en pavimentos	(12.938)	(20.101)	(4.325)	(4.256)
Otros costos de operación	-	(2.380)	-	(34)
Provisión de mantenciones mayores	(152.319)	(115.071)	(50.741)	(38.861)
Amortización de intangible por concesión	(394.356)	(394.356)	(131.452)	(131.452)
Total	(1.175.853)	(1.018.966)	(408.234)	(344.485)

Nota 23 - Gastos del Personal

Los gastos relacionados con los empleados, forman parte del costo de venta de la sociedad y se encuentran agrupados en los costos de operación de la concesión. Los gastos del personal cargados a resultados al 30 de septiembre de 2017 y 2016, son los siguientes:

	Acumulado		Trimestre	
	01.01.2017 30.09.2017 M$	01.01.2016 30.09.2016 M$	01.07.2017 30.09.2017 M$	01.07.2016 30.09.2016 M$
Sueldos y salarios	(125.050)	(93.931)	(43.768)	(32.543)
Otros gastos de personal	-	(239)	-	(132)
Total	(125.050)	(94.170)	(43.768)	(32.675)

Nota 24 - Gasto de Administración

Al 30 de septiembre de 2017 y 2016, los gastos de Administración están compuestos de pagos a proveedores por conceptos de Administración, gastos de auditoría de estados financieros, Administración de Bancos representantes y custodios, clasificadores de riesgos y seguros entre otros. Su detalle es el siguiente:

	Acumulado		Trimestre	
	01.01.2017 30.09.2017 M$	01.01.2016 30.09.2016 M$	01.07.2017 30.09.2017 M$	01.07.2016 30.09.2016 M$
Administración de la concesión	(236.910)	(196.452)	(79.290)	(66.062)
Clasificadores de riesgo	(10.324)	(10.060)	(3.464)	(3.381)
Gastos por seguros	(43.737)	(45.297)	(15.390)	(14.370)
Honorarios y asesorías	(22.835)	(23.208)	(7.839)	(8.771)
Representación y custodia bonos	(14.340)	(13.969)	(4.779)	(4.655)
Otros	(30.714)	(28.203)	(10.526)	(9.353)
Total	(358.860)	(317.189)	(121.288)	(106.592)

Nota 25 - Costos Financieros

El detalle de los gastos financieros es el siguiente:

Concepto	Acumulado		Trimestre	
	01.01.2017 30.09.2017 M$	01.01.2016 30.09.2016 M$	01.07.2017 30.09.2017 M$	01.07.2016 30.09.2016 M$
Intereses por otros pasivos financieros - Bonos	(463.739)	(470.945)	(152.083)	(158.233)

Nota 26 - Resultado por Unidades de Reajuste

El detalle de los gastos por concepto de reajustes es el siguiente:

	Unidad de Reajuste	Acumulado		Trimestre	
		01.01.2017 30.09.2017 M$	01.01.2016 30.09.2016 M$	01.07.2017 30.09.2017 M$	01.07.2016 30.09.2016 M$
Activo financiero por concesión	UF	60.231	123.587	(1.617)	35.761
Otras cuentas por pagar al MOP	UF	(9.717)	(17.413)	232	(5.039)
Obligaciones con el público - bonos	UF	(159.117)	(314.324)	4.193	(89.980)
Mantenciones mayores	UF	(9.335)	(17.778)	282	(5.144)
Otros activos	UF	99	71	(8)	21
Total		(117.839)	(225.857)	3.082	(64.381)

Nota 27 - Ganancia por Acción

La ganancia básica por acción es calculada dividiendo el resultado disponible para accionistas por el número promedio ponderado de acciones en circulación durante el período.

	Acumulado		Trimestre	
	01.01.2017 30.09.2017 M$	01.01.2016 30.09.2016 M$	01.07.2017 30.09.2017 M$	01.07.2016 30.09.2016 M$
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora	308.466	222.098	134.069	71.240
Resultado disponible para accionistas comunes, básico	308.466	222.098	134.069	71.240
Promedio ponderado de número de acciones, básico	2.600.000	2.600.000	2.600.000	2.600.000
Ganancias básicas por acción	0,1186	0,0854	0,0516	0,0274

La Sociedad durante el período terminado al 30 de septiembre de 2017 y 2016, no ha realizado operaciones de potencial efecto diluido.

Nota 28 - Acuerdos de Concesiones de Servicios

a) Principales condiciones del contrato - Autopista Interportuaria

El Ministerio de Obras Públicas adjudicó el contrato de Concesión para la ejecución, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada "Ruta Interportuaria Talcahuano Penco por Isla Rocuant" al Consorcio Autopista Interportuaria, formado por Besalco S.A., Constructora B y A Ingenieros Ltda. y Proyectos de Infraestructura e Inversiones Genera Ltda., mediante el Decreto N°112 del 31 de enero de 2002.

La concesión tendrá un plazo de duración de 378 meses, lo que según las bases de licitación corresponde hasta octubre de 2033.

El proyecto comprende una nueva vía para el tránsito de vehículos hacia y desde Talcahuano en la Octava Región del Bío-Bío, o que precisen acceder a las zonas portuarias de Talcahuano, Penco y Lirquén, sin necesidad de cruzar el área urbana de las comunas de Concepción y Talcahuano, descongestionando significativamente su red vial estructural.

En la etapa de Construcción, se obtuvo un inicio anticipado de las obras en diciembre 2003, y se dio inicio formal a las obras en marzo de 2004. En mayo de 2005 se obtuvo la Puesta en Servicio Provisoria (PSP), y el 26 de diciembre de 2005 se obtuvo la Puesta en Servicio Definitiva (PSD).

Este proyecto se desarrolla de Oriente a Poniente a través de las comunas de Talcahuano y Penco, por el borde costero de la bahía de Concepción, Sector de Isla Rocuant en una longitud de 10,9 Kms. aproximadamente, en calzada simple bidireccional de una pista por sentido, desde la intersección entre la Autopista del Itata y la Ruta 150 (Enlace Penco), hasta su empalme con Avenida Colón, en la comuna de Talcahuano, sector desembocadura del canal El Morro. El proyecto incluye la prolongación de la Avenida Alessandri, en una extensión de 3,5 Kms. aproximadamente en calzada simple bidireccional, entre la conexión al acceso del Aeropuerto Carriel Sur y la Ruta Interportuaria.

Las principales actividades económicas que se desarrollan en la zona son la Forestal, Industrial y Pesquera las que llevan asociado un alto movimiento portuario debido a las importaciones y exportaciones por vía marítima de los diferentes insumos y productos relacionados a los diferentes sectores. Otra área que se desarrollará en la zona de la Concesión es la Inmobiliaria, ya que se espera un crecimiento importante debido a los nuevos accesos y espacios que generará la Ruta Interportuaria Talcahuano - Penco en el sector.

La actividad generada por el desarrollo de las áreas mencionadas anteriormente influirá de manera directa en los flujos vehiculares que circularán por la ruta. Es importante mencionar que existen rutas vehiculares alternativas (Autopista Penco Concepción - Ruta 150) que conectan los mismos sectores que la Ruta Interportuaria, donde influyen las condiciones de tráfico y tiempo, ya que éstas incluyen vías urbanas del centro de Concepción.

Nota 28 - Acuerdos de Concesiones de Servicios (continuación)

a) Principales condiciones del contrato - Autopista Interportuaria (continuación)

El costo total de construcción de la obra ascendió a M$22.796.889.

Los activos concesionados deben ser entregados al finalizar el período de concesión, las mantenciones para efectos de la correcta operación son efectuadas por la Sociedad concesionaria, las cuales son planificadas de acuerdo al tráfico estimado. Los precios por peajes son establecidos en las bases de licitación y adjudicación, establecen un precio por peaje máximo, reajustable por IPC, más un incremento fijo anual.

El Contrato de Concesión contempla el sistema de Ingresos Mínimos Garantizados (IMG) entregados por el MOP, los que dan derecho al concesionario de percibir un ingreso mínimo cuando procediere de acuerdo a las Bases de Licitación y al cuadro de IMG publicado en el Diario Oficial. Con este mecanismo el Estado garantiza un ingreso mínimo anual para la concesionaria. El Estado pagará la diferencia entre el ingreso real del año calendario correspondiente, y el IMG asignado para ese mismo año.

Además, la concesionaria recibió un subsidio para el financiamiento de las obras de construcción que son necesarias para la materialización del proyecto. Este subsidio consta de seis cuotas anuales. La primera se pagará dentro del plazo de 60 días contados desde la obtención por la concesionaria de la autorización de la Puesta en Servicio Definitiva de las obras, y las cuotas restantes se pagarán dentro del plazo de 12, 24, 36, 48 y 60 meses contados desde la fecha de pago de la primera cuota (C/U de las cuotas asciende a UF87.564) La Sociedad durante el ejercicio no ha efectuado cambios en los contratos con el Ministerio de Obras Públicas.

La Sociedad firmó con Besalco Construcciones S.A. un contrato denominado "Ingeniería de Detalle, Diseño y Construcción de la Ruta Interportuaria Talcahuano - Penco por Isla Rocuant", en el cual se encomendó al contratista la ejecución de las obras. El contrato fue del tipo "Suma Alzada a precio fijo expresado en Unidades de Fomento", y tuvo una duración de 16 meses a contar de la fecha de entrega de los terrenos necesarios para las Obras. El contrato contempló garantías, seguros y multas de acuerdo a condiciones usuales de este tipo de contrato.

Nota 29 - Contingencias

a) Juicios

No existen.

b) Contingencias financieras

Al 30 de septiembre de 2017 en cumplimiento a las Bases de Licitación establecidas por el Ministerio de Obras Públicas (MOP) en mayo de 2001, específicamente en el apartado 1.8.3.2 sobre Garantías de la Explotación, con fecha 06 de enero de 2017 se emitieron a nombre de Sociedad Concesionaria Autopista Interportuaria S.A. cuatro boletas de garantía por un total de UF20.000, las que se encuentran respaldadas por una línea de crédito otorgada por el Banco Santander a Infraestructura Interportuaria Central S.A., en cumplimiento al apartado individualizado anteriormente.

Al 31 de diciembre de 2016, en cumplimiento a las Bases de Licitación establecidas por el Ministerio de Obras Públicas (MOP) en mayo de 2001, específicamente en el apartado 1.8.3.2 sobre Garantías de la Explotación, con fecha 06 de enero de 2014 se emitieron a nombre de Sociedad Concesionaria Autopista Interportuaria S.A. cuatro boletas de garantía por un total de UF20.000, las que se encuentran respaldadas por una línea de crédito otorgada por el Banco de Crédito e Inversiones (BCI) a Infraestructura Interportuaria Central S.A., en cumplimiento al apartado individualizado anteriormente.

c) Otras contingencias

La Sociedad colocó el 26 de enero de 2006, una emisión de bonos para financiar su proyecto por UF990.000 pagaderos a 24,5 años, y las Garantías y Prendas que se generaron a favor de los tenedores de bonos, por dicha emisión son las siguientes:

- Prenda especial de concesión de obra pública, la que se extiende sobre el derecho de concesión de obra pública establecida en el contrato de concesión; todo pago comprometido por el Fisco al Emisor, a excepción de los pagos relacionados al Reclamo formal del emisor en contra del Ministerio de Obras Públicas presentado el 2 de junio de 2005 a la comisión conciliadora, cuyo dictamen fue autorizado por decreto MOP N°663 del 16 de agosto de 2006, pagos por convenios complementarios distintos al N°1 y pagos de terceros interesados en la realización de obras adicionales; todo otro ingreso del Emisor; Indemnizaciones a que tuviera derecho el Emisor por expropiación.
- Prenda comercial sobre los dineros depositados en las cuentas de reserva y especiales.
- Prenda mercantil sobre las Inversiones Permitidas que se definen en el Contrato de Emisión.
- Prenda comercial sobre la totalidad de las acciones del Emisor.
- En la medida que la Ley y el Contrato de Concesión lo permitan, la designación de los Tenedores de Bonos como beneficiario o asegurados adicionales, según sea el caso, de pólizas de seguros del Emisor.

Nota 30 - Medioambiente

La Sociedad por la naturaleza de la industria en el cual participa, no ve afectado sus estados financieros en relación al mejoramiento o inversión en los procesos productivos o instalaciones industriales relacionadas con el medio ambiente.

Nota 31 - Sanciones

No existen sanciones cursadas a la Sociedad o a sus administradores por la Superintendencia de Valores y Seguros u otras autoridades administrativas por el periodo terminado al 30 de septiembre de 2017 y el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016.

Nota 32 - Eventos después de la Fecha de Balance

En el período comprendido entre el 01 de octubre de 2017 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no han ocurrido otros hechos de carácter financiero contable que afecten significativamente la interpretación de estos Estados Financieros.

Adicionalmente a la fecha, no tenemos conocimiento de la existencia de cauciones, litigios pendientes u otras contingencias que afecten a la sociedad.